Sesión 76.

Presentes

Presidente
Pefria
Nevares,
García
Gramel.

Día 5 de Setiembre de 1895.-

Abierta la sesión á las 2½ p.m. se dió lectura del acta de la anterior, que fue aprobada.

En seguida se ocupó el Consejo, de los asuntos del despacho, y se resolvió:-

a — Crear una escuela Infantil en el Distrito 9º, que se instalará en la casa nº 935 de la calle San Martin, y nombrar el personal docente que á continuación se expresa para regentar las clases de aquella: — Directora - Profesora Normal Srta Helina Chiame; Subpreceptoras - Srtas Jeferina Stuart y Emma S. Otero, Maestras Normales -

Autorizar á dicho C. E. del 9º para alquilar la casa nº 1064 de la calle Esmeralda, con contrato por tres años, en la suma (600.-) pesos m/n. mensuales; y para que del fondo de matrículas contribuya con (1000.-) pesos á la ejecución de las separaciones necesarias del mencionado edificio, debiendo trasladarse á éste la escuela de varones nº 1 - Expte nº 2743. -

b — Exonerar de la multa impuesta por una falta de asistencia á clase en el mes de Mayo, al Profesor de Dibujo Sr. R. Robert - expte 3192; y de la que se impuso á la Subpreceptora Srta Mariana M. Escalada por inasistencias en Junio y Julio pasados - Expte nº 3113. -

c — Contestar: Al C. E. del 16º distrito que habiendo concedido solamente quince días de licencia á la Ayudante Srta Amelia M. Elizalde, no es necesario por tan corto tiempo nombrar la reemplazante - Expediente nº - 3165. -

Al Consejo Escolar del 9º Distrito, de acuerdo con lo informado por el Ingeniero - director del edificio Lavalle y Bocavilbaso - Expediente nº 3089. -

Al C. de Educación de Mendoza, transcribiendo el informe de Contaduría Expte 3136 y agregados.

d — Proveer por Depósito: Los artículos solicitados para la escuela de nueva creación en el Distrito 10 (Arenales 2733), conforme lista formulada por la Inspección Técnica, y vuelva el expte á la Directora de la mencionada escuela á fin de que detalle y especifique el pedido que hace para el Jardin de Infantes - Expediente nº 3071.

Un ejemplar de cada libro que se enumera en la lista formulada por Secretaría con destino al Sr. Ministro del Brasil, en esta República. -

Los útiles que indica la Inspección Técnica para la escuela nº 3 del 9º distº. Expte 3139.

Los que solicita el C. E. del 16º Distrito, de conformidad con lo informado por

la Inspección Técnica — Expediente nº 3144.—

e Pasar los exptes. nº 3205 y 3210 á la Inspección Técnica, y el nº 3203 á la Inspección y Dirección de "El Monitor" para que sean anotados.—

f Archivar el expediente nº 2905.—

g Dirigir circular á los Consejos Escolares de Distrito de la Capital, manifestando que este Consejo ha dispuesto que el día 11 del corriente mes los maestros dirijan la palabra á los niños, al empezar las clases sobre los grandes servicios prestados á la educación común por el eminente educacionista D. Domingo F. Sarmiento, en conmemoración del aniversario de su fallecimiento, y se nombra una Comisión de las Directoras que á continuación se expresan, quienes presididas por la Inspectora Técnica Sra Ursula de Lapuente, asistirán el día indicado á la Recoleta en representación del personal docente de las escuelas públicas:

Directoras de Escuelas Superiores:

Srta. Ana Lupo —	Sra. Tomasa A. de Mendez —
Sra. Albina F. de Ryan —	" Teresa C. de Badino —
Srta. María Anselmo —	" Elena Pegot. —
" Arminda Sautillon —	" Adela M. de Tobar —
" Juana Casinelli. —	" Catalina G. de Velazco —
" Herminia A. Just —	Srta. Dolores Giesa. —
Sra. Genoveva G. de Correa —	" María E. Chapot. —
	" Trinidad Gastaldi. —

Directoras de Escuelas Elementales: —

Srta. Baldomera Videla y Srta. Gregoria Ramos

Invitar al solemne acto, á las Srtas Directoras de las Escuelas Normales de la Capital Maxima Lupo y Angela G. Menendez.—

h Mandar abonar: Al personal docente de las escuelas de Gobernaciones que se expresan, por sueldos y gastos correspondientes al mes de Julio pasado las sumas siguientes: —

Escuela de Gral Guemes ——— pesos m/n. 189.05. Expte 2096.
id " Coronel Pringles ——— " " 189.05. " 3147.
id " Cubanea ——— " " 132.70. " 2068.
Al Sr. Angel Zucarelli por carpetas para la Mesa de Entradas, entregadas al Depósito, pesos m/nacional — (60.) — Expediente nº — 3161. —
Al Sr. Alfonso Bomeson por trabajos adicionales ejecutados en el edificio escolar de las calles Salta y Juarez (8º Distrito) pesos m/n (10.525.77.) Expte 2872.
Acusar recibo del Oficio del Juzgado de lo Civil, dr. Centeno, en que comunica existe en el Banco de la Nación Argentina á la orden de este Consejo la suma de pesos m/n. (30) Expte 3212. —

Se levantó la sesión á las 5. p.m.

[signature]

[signature] S. Diez Mori